

Los voluminosos: un antiestético foco de suciedad



Los voluminosos son los residuos de gran tamaño, como muebles y electrodomésticos, que no pueden depositarse en los contenedores habituales. Algunas personas optan por depositar estos residuos cerca de los contenedores, entendiendo que los camiones pueden llevárselos. Sin embargo, estos vehículos de recogida ordinaria no están adaptados para este tipo de residuos. Es por esto que la Mancomunidad ofrece un servicio GRATUITO de recogida exclusiva de voluminosos, tanto en la puerta del domicilio como a través de los puntos limpios.

LOS PUNTOS LIMPIOS

¿Cómo puedo deshacerme de los voluminosos?

- 1 Llama a la Mancomunidad, 948 713 179, y establece una cita para que pasen a recogértelos por la puerta de tu domicilio. El servicio es gratuito.
- 2 Deposítalos en los Puntos Limpios habilitados para ello en Cadreita, Falces, Funes, Marcilla, Milagro y Moratíel.

Están dirigidos, **exclusivamente**, a los ciudadanos particulares, y en ningún caso a las empresas.

Para más información (horarios, días de apertura etc.) puedes llamar a los Ayuntamientos en cuyas localidades se encuentran ubicados los Puntos Limpios.

¿Cuántos enseres puedo tirar de una vez?

Máximo 3 bultos, manejables por dos personas, por semana y aviso.

¿Cuándo los recoge la mancomunidad?

Los jueves, a partir de las 6 de la mañana. SIEMPRE PREVIO AVISO.

¿Qué son los puntos limpios?

Son lugares de recogida para los residuos especiales: aquellos que no pueden depositarse en los contenedores habituales.

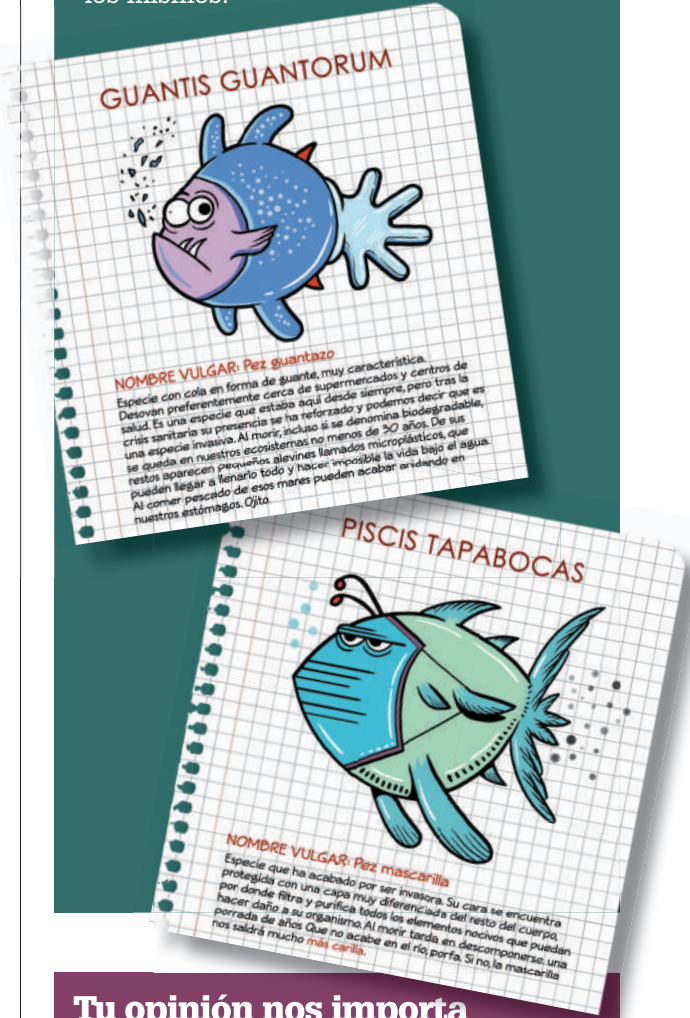
¿Qué podemos depositar en los puntos limpios?

- Aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) pequeños estropeados: secadores, batidoras, cafeteras...
- Residuos voluminosos.
- Maderas.
- Escombros procedentes de obras menores de construcción- (50 kg/día/vecino).
- Aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) grandes: lavadoras, lavavajillas, frigoríficos, microondas, hornos, vitrocerámicas, televisores, ordenadores e impresoras.
- Productos de limpieza, aerosoles, pinturas y barnices (en envases bien cerrados).
- Aceites minerales (aceites de motor en envases bien cerrados y sin derrames).
- Tóneres y cartuchos de impresoras, CD/DVD y radiografías.
- Pilas y baterías. Bombillas y fluorescentes.
- Juguetes (tamaño pequeño).
- Ropa.



RESIDUOS PLÁSTICOS Y PELIGROSOS

La Covid-19 ha generado un incremento importante en la producción y consumo de plástico de usar y tirar. Muchos residuos de este material, sobre todo guantes, no pueden ser reciclados por los cauces habituales, como tampoco las mascarillas y otros residuos sanitarios que han podido tener contacto con el virus. Este tipo de residuos deben depositarse en el contenedor de fracción resto (beige con tapa verde), para que desde la Mancomunidad podamos hacer una correcta gestión de los mismos.



Tu opinión nos importa

Queremos saber tus propuestas, dudas, sugerencias, etc. sobre cualquiera de las actividades que desarrolla la Mancomunidad. Danos tu opinión sobre los servicios que ofrecemos, qué funciona bien o qué debería mejorarse. El objetivo es que entre todos consigamos mejorar nuestra gestión y redunde en beneficio de nuestra comunidad.

Puedes ponerte en contacto a través de tres vías diferentes:

Teléfono:
948399004 (planta de tratamiento)
948713179 (oficina)

Mail:
administración@mrsuran.es

Correo:
Avenida de la Paz, nº 21, 1ºB
31350 Peralta (Navarra)



moratielinforma

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA MANCOMUNIDAD DE RESIDUOS DE LA RIBERA ALTA DE NAVARRA

AGOSTO 2020 / 10

Busca el símbolo del reciclaje

Supone la garantía de que los envases que utilizas cumplen con un adecuado proceso de reciclaje y recuperación.



Para saber más...

En 2019, cada ciudadano de nuestra Mancomunidad recicló un 4,8% más en el contenedor amarillo, lo que supuso un aumento con respecto al año anterior, aunque estamos ligeramente por debajo de la media navarra. Si hablamos del contenedor azul, en 2019 se recicló un 0,6% menos. Comparativamente, cada vecino de nuestra Mancomunidad recicla al año 7 Kilos menos de papel y cartón que la media en Navarra.

(FUENTE: ECOEMBES)

Aprende a reciclar

El COVID ha traído consigo dos nuevos residuos: los guantes y las mascarillas, artículos esenciales para protegernos del coronavirus. Estos productos, que ya forman parte de nuestro día a día, son un tipo de residuo especial que debemos depositar en el contenedor de fracción resto para su correcta gestión.



BELÉN CERCÁN, PRESIDENTA DE LA MANCOMUNIDAD

“El esfuerzo de los trabajadores de la Mancomunidad durante la pandemia ha sido excepcional y es digno de agradecer”

A punto de cumplirse el primer año de presidencia ¿qué balance puedes hacer?

Positivo, sin duda. Al principio, como es lógico, lo principal fue conocer la Mancomunidad y a sus trabajadores. La gestión del día a día. Ahora, continuamos trabajando en la línea de lo que se ha venido haciendo hasta ahora, para seguir mejorando.

¿Te ha sorprendido en el funcionamiento de la Mancomunidad?

Sorprender no creo que sea la palabra, pero sí creo que tenemos que seguir trabajando en la concienciación de los vecinos y vecinas para intentar mejorar entre todos. No hablo solo de la cantidad de basura reciclada, sino también de la calidad de la separación que hacemos en nuestras casas y de pequeños detalles muy importantes como cerrar las bolsas de basura, depositarlas dentro de los contenedores, no dejar muebles ni voluminosos en los puntos de contenedores. Además, si analizamos todos los datos del trabajo que realiza la Mancomunidad vemos que existen diferencias en los datos de reciclaje de unos municipios a otros. No podemos bajar la guardia y tenemos que seguir trabajando pero es una tarea de todos: vecindario y Mancomunidad.

¿Cómo se está viviendo la crisis del Covid en un sector tan complicado de gestionar?

Es una situación complicada no sólo para este sector sino para todos. Una pandemia en la

que nadie sabemos hasta donde podrían llegar las consecuencias, aunque con trabajo y conciencia por parte de todos se va ganando la batalla.

Por lo que respecta al trabajo de la Mancomunidad, tenemos que decir que durante el estado de alarma sanitaria se ha visto incrementado el servicio que prestamos en muchos aspectos. La recogida de residuos se ha realizado tomando todas las medidas de seguridad posibles para los trabajadores pero además, hemos adaptado nuestra maquinaria para realizar desinfecciones, baldeos de calles y otros servicios que se nos han requerido por parte de los Ayuntamientos o que nosotros hemos visto necesarios y que podíamos acometer. Por otro lado, hemos colaborado también con el Gobierno de Navarra en el reparto de mascarillas a los nueve ayuntamientos que integran la Mancomunidad. El esfuerzo que se ha llevado a cabo ha sido muy importante y quiero aprovechar para agradecer a los trabajadores de esta Mancomunidad el trabajo realizado, donde han demostrado su gran profesionalidad. Como Presidenta se lo he agradecido, porque creo que es lo justo tras el esfuerzo realizado y en agradecimiento les hemos entregado un pequeño incentivo.

¿A qué retos se va a enfrentar la ciudadanía y la propia Mancomunidad en su día a día en esta nueva normalidad relacionado con los residuos?



Los retos son los de siempre, a pesar de la situación excepcional, y son mejorar día a día los datos de reciclaje. Tenemos que ser conscientes de que los cambios de hábitos en la sociedad provocan que cada día generemos más basura y que esa basura hay que tratarla del modo más adecuado y sostenible para respetar el medio ambiente y, por lo tanto, nuestro entorno. Es una responsabilidad de todos.

¿Cuáles son los proyectos de futuro que tiene la entidad?

Tenemos un plan de inversiones para el año 2020 que incluye mejoras necesarias en las instalaciones, concretamente en la planta de envases de Moratíel. No hay que olvidar que nuestra planta es una de las mejores plantas de selección de envases de España y que se ha automatizado hasta convertirla en una planta 4.0 que dispone de la mejor tecnología actual pero hay que seguir manteniéndola porque, sin duda, es la joya de la corona de esta Mancomunidad. Además, cambiaremos contenedores, el succionador y otros equipos que han quedado obsoletos.

Aunque la situación de la Mancomunidad no es mala, también nosotros vamos a sufrir las consecuencias de la crisis, así que hay que ser prudentes.

LA BASURA EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Sin haber oído apenas su nombre, en poco tiempo el COVID-19 se ha instalado en nuestras vidas para cambiarlo todo, y también para poner en evidencia virtudes de nuestra sociedad como la de la solidaridad. En este tiempo, hemos incluido también en nuestro vocabulario habitual palabras como estado de alarma, confinamiento, nueva realidad, mascarilla, gel hidroalcohólico...

Todo fue distinto con la irrupción del virus, también el trabajo dentro de la Mancomunidad. Veamos de forma gráfica cómo ha transcurrido nuestra labor en este tiempo tan convulso.

DATOS DE RECOGIDA POCO HALAGÜEÑOS

La cantidad de residuos generados durante el estado de alarma aumentó sustancialmente, sin embargo, los datos reflejan que no se ha reciclado correctamente. De marzo a junio de 2020, la Mancomunidad recogió un 4% más de residuos en el contenedor de fracción resto (beige con tapa verde) que lo recogido en el año anterior. Un dato negativo ya que la fracción resto contiene todos los residuos que no tienen contenedor propio, lo que implica que esa cantidad de más debería haberse depositado en el resto de contenedores, como en el marrón (materia orgánica), donde se ha recogido un 9% menos que en el año 2019.

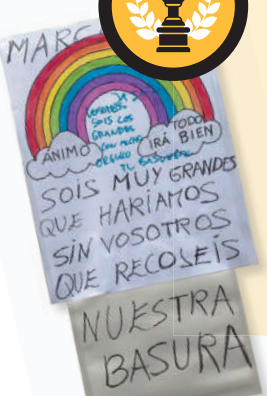


FIN DEL ESTADO DE ALARMA

Con el fin del estado de alarma, reabrimos todos los servicios de atención directa a los vecinos (oficinas, puntos limpios...). Todo reacondicionado a la nueva normalidad que hoy vivimos, donde no podemos bajar la guardia porque el riesgo continúa latente.

LA SITUACIÓN ECONÓMICA

La Mancomunidad, en aplicación de lo establecido en la normativa Estatal y Foral, puso en marcha una serie de medidas económicas con el fin de mitigar el daño provocado por el Covid-19. Medidas dirigidas por un lado a empresas y autónomos y por otro a la ciudadanía. Así, se decidió aplazar el cobro de todos los recibos hasta el fin del estado de alarma. En cuanto a los comercios e industrias, se suspendió el cobro de la tasa a aquellas empresas, comercios y autónomos que habían cesado su actividad debido al Real Decreto de Estado de Alarma, en la parte proporcional de la tasa de recogida correspondiente al periodo en el que no hubo actividad en su empresa.



LLEGA LA PANDEMIA

La irrupción del COVID cambió todo prácticamente de un día para otro. Eso implicó adaptarnos a la nueva situación en cuestión de horas, porque la basura... no espera.



MANTENER EL TRABAJO

Así, había que seguir trabajando, pero teniendo muy en cuenta las indicaciones sanitarias y la prevención de riesgos laborales para nuestros trabajadores.



ADAPTÁNDONOS A LAS CIRCUNSTANCIAS

La búsqueda de EPIS, mascarillas y geles para afrontar el trabajo con seguridad se simultaneó con la adaptación de la maquinaria a las nuevas necesidades. Dosis de ilusión y mucha profesionalidad convirtieron útiles que se utilizan en el mantenimiento de redes fecales en máquinas de desinfección de contenedores. La limpieza es primordial, y más en los contenedores de residuos, así que multiplicamos los lavados y la desinfección de los más de 3000 contenedores repartidos en las nueve localidades. A las desinfecciones semanales de los contenedores se sumaron las limpiezas manuales realizadas por nuestros *#heroesapiedecalle*, en los entornos de los puntos de recogida y en los accesos a los comercios denominados "esenciales". Colocamos contenedores propios en las residencias de ancianos y aumentamos la frecuencia en las recogidas, para un mejor servicio.



MEDIDAS DE PROTECCIÓN

Dentro de la planta también se tomaron medidas antiCovid. Una de ellas, la de poner en cuarentena los envases durante 72 horas antes de procesar su selección y clasificación. Esta medida, pionera en plantas de selección de envases es posible gracias al desarrollo de tecnología de control de procesos (Planta 4.0).



RECONOCIMIENTO

La solidaridad y el agradecimiento del vecindario también llegó hasta los trabajadores de nuestra Mancomunidad, quienes recibieron mensajes a través de carteles en los contenedores en reconocimiento a su esfuerzo en la recogida de residuos que no sabían si habían sido debidamente tratados en los domicilios, especialmente en aquellos donde había personas en cuarentena.

RECOGIDA DE MATERIA ORGÁNICA: LA GRAN ASIGNATURA PENDIENTE

Aumentar la recogida de los residuos orgánicos, para alcanzar los objetivos de reciclaje exigidos por la UE, es el mayor reto que afrontamos en nuestro país. La nueva Directiva Comunitaria de Residuos exige a los Estados miembros que fomenten la recogida selectiva de materia orgánica con el objeto de incrementar su reciclado y aprovechamiento.

Para ello, de forma pionera, nuestra Mancomunidad colocó en 2013 los primeros contenedores marrones de orgánica. Sin embargo, en este tiempo se ha estancado la cantidad de materia orgánica recogida, lo que significa que existe un verdadero peligro de que no se alcancen las cantidades exigidas por la Comunidad Europea, que acarrearán importantes sanciones para las mancomunidades que no cumplan; sanciones que recaerán en los contribuyentes.

QUÉ ES MATERIA ORGÁNICA Y POR TANTO QUÉ DEBE DEPOSITARSE EN EL CONTENEDOR MARRÓN

Es cualquier residuo de procedencia animal o vegetal: restos de comida, huesos, cáscaras de huevo, espinas de pescado...



QUÉ OCURRE CON LA MATERIA ORGÁNICA QUE NO SE DEPOSITA EN EL CONTENEDOR MARRÓN

En la actualidad, la materia orgánica que NO se deposita en el contenedor marrón termina en el de fracción resto, o lo que es lo mismo, prácticamente toda (ya que es muy poca la que puede recuperarse, al ir mezclada con el resto de residuos), en el vertedero. La basura enterrada en el vertedero ocasiona un doble problema: el aumento de la contaminación medioambiental y el coste económico que supone, ya que las últimas leyes relacionadas con los residuos aplican cánones a las mancomunidades por cada kilo de basura que termina en los vertederos o, lo que es lo mismo, por cada kilo de basura que depositamos en el contenedor de fracción resto (beige con tapa verde).



QUÉ OCURRE CON LA MATERIA ORGÁNICA QUE SE RECICLA EN EL CONTENEDOR MARRÓN

La materia orgánica que se deposita en el contenedor marrón, tras el tratamiento oportuno, se convierte en compost (que sirve para abonar la tierra) y en energía eléctrica a partir del biogás resultante del proceso de descomposición.



PODEMOS HACERLO MEJOR

Como estado miembro de la Unión Europea, nos enfrentamos al reto de reciclar el 55% de nuestros residuos antes de 2025. Esta regulación, además, pretende reducir el 10% de los residuos que acaban en los vertederos (depositados en el contenedor de Fracción resto) y que contaminan el medio ambiente.

Podemos y debemos hacerlo mejor porque, finalizado el plazo de adaptación concedido por la Unión Europea, las Mancomunidades que no alcancen los objetivos marcados por ley serán multadas.

La nueva Ley de residuos del Gobierno de Navarra, ya en vigor, aplica el pago de una cantidad por cada kilo depositado en los contenedores de fracción resto (cuerpo beige y tapa verde), ya que el contenido de estos termina enterrado en los vertederos y contaminando.

Cada año, Europa genera un total de 200 millones de toneladas de residuos urbanos que deben ser tratados adecuadamente. Ha llegado un momento en que los residuos han dejado de ser sólo un peligro para el medio ambiente y constituyen una amenaza, cada vez mayor, para la salud de los seres humanos y nuestro estilo de vida.

La solución más óptima es el reciclaje.

